

	<b>PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA APLICADA Comisión Académica</b>	
	<b>Acta nº 19</b>	<b>11/03/2021</b>

Siendo las 11:30 horas del día 11 de marzo de 2021, se reúne la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada por Zoom (virtual) , con los asistentes que se citan, para tratar el siguiente orden del día:

**Asistentes:**

Coordinador:

- Dr. Juan Diego Pedrera Zamorano.

Secretario:

Dr. Jesús María Lavado García (accidental)

Miembros:

- Dr. Jesús María Lavado García
- Dr. Raúl Roncero Martín
- Dra. Purificación Rey Sánchez

Excusa su asistencia José M<sup>a</sup> Morán García.

**Orden del día.**

- 1.- Lectura y aprobación de Actas Anteriores.
- 2.- Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente pendientes.
- 3.- Informe Anual del PDIBA 2019-2020.
- 4.- Proceso de Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado. Información y asignación de tareas. Se adjuntan documentos.
- 5.- Asuntos de trámite y/o urgentes.
- 6.- Ruego y Preguntas.

1.- Lectura y aprobación de Actas Anteriores.

Se revisan las actas y se acuerda corregir en el acta nº 18, del 9/12/2020, donde aparece el nombre de Maite Fernández Miranda Gastón, sustituirlo por M<sup>a</sup> Teresa García Martínez, cuyo tutor es Alfonso Martínez Nova y directores, Alfonso Martínez Nova y Raquel Sánchez Rodríguez.

En esta misma acta, suprimir la alusión a Rocío Hurtado.

Se aprueban por unanimidad las actas pendientes.

2.- Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente pendientes.

Se revisa el listado de comisiones permanentes, se detecta un error en las tres últimas líneas, donde aparece el año 2020 debería poner 2021, y se aprueban por unanimidad.

3.- Informe Anual del PDIBA 2019-2020.

Se aprueba por unanimidad la Memoria anual del PIBA correspondiente al curso pasado.

4.- Proceso de Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado. Información y asignación de tareas. Se adjuntan documentos.

Posponemos a la convocatoria de una próxima reunión el reparto de tareas para elaborar la documentación relativa a la acreditación del título, y así poder recabar la información y documentación necesarias a la Comisión de Calidad de la EIP.

5.- Asuntos de trámite y/o urgentes. No hay.

	<b>PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA APLICADA Comisión Académica</b>	
	Acta nº 19	11/03/2021

6.- Ruego y Preguntas. No hay.

A las 12:17 horas finaliza la reunión.

El Secretario de la Comisión Académica



El Coordinador del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada